



INFORME JURÍDICO PARA EL SECTOR CONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO TÉCNICO

**ENERO
2023**

PUBLICACIONES DE INTERÉS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA

- **PROYECTOS DE LEY**

EXPEDIENTE N°23.467. Reforma del Transitorio XI de la Ley N°9986, Ley General de la Contratación Pública. Se propone posponer la entrada en vigencia de la Ley General de Contratación Pública hasta junio del 2023, con el fin de permitirle un mejor acomodo antes de su implementación a las instituciones públicas y contratistas. L.G. N°3 del 11-01-2023.

EXPEDIENTE N°23.114. Ley de Fortalecimiento de Competencias y Rendición de Cuentas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. La Comisión de Reforma del Estado dictaminó un texto sustitutivo, mediante el cual el Consejo Nacional de Vialidad, el Consejo de Seguridad Vial y el Consejo de Transporte Público pasan a ser órganos de desconcentración mínima, además que se reforma el Tribunal Administrativo de Transportes, para que sea el Tribunal Administrativo del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, competente para conocer en alzada sobre todas las materias del ministerio. Alcance N°2 del 11-01-2023.

EXPEDIENTE N°23.469. Reforma del Artículo 8 de la Ley N°9829, Impuesto del Cinco por Ciento (5%) sobre la Venta y el Autoconsumo de Cemento, Producido en el Territorio Nacional o Importado, para el Consumo Nacional, del 27 de abril de 2020. Se modifica la distribución de los ingresos por este impuesto producidos en la provincia de Guanacaste, para que el 6% de lo que se recaude vaya a la Federación de Municipalidades de Guanacaste. L.G. N°4 del 12-01-2023.

EXPEDIENTE N°23.464. Reforma de los artículos 14, 21 y 27 de la Ley 7933, Ley Reguladora de la Propiedad en Condominio y sus Reformas, de 25 de Noviembre de 1999, Reforma del Artículo 459 de la Ley 63, Código Civil y sus Reformas, de 1 de enero de 1888, y Reforma del Subinciso 2 del Inciso 1 del Artículo 110 de la Ley 9342, Código Procesal Civil y sus Reformas, de 8 de Octubre de 2018. Se reforman disposiciones de la Ley Reguladora de la Propiedad en Condominio con la final de cambiar, en ocasiones para reducir y en otras para clarificar, las mayorías requeridas en las Asambleas de Condóminos para la toma de decisiones. Se reforma el Código Civil para que el Registro Inmobiliario pueda inscribir las fincas rematadas por incumplimiento de pago de la cuota condominal a nombre del condominio, por un plazo de dos años, con el fin de que la administración pueda realizar las gestiones de venta. Se reforma el Código Procesal Civil para incluir el incumplimiento de pago de las cuotas condominales como supuesto de procedencia del proceso monitorio. Alcance N°6 del 16-01-2023.

EXPEDIENTE N°23.488. Ley para el Apoyo de la Infraestructura Educativa y la Seguridad Cantonal. Se propone reformar la Ley N°10, Ley sobre Venta de Licores, con el fin de bajar del 40% al 10% los recursos del obtenidos mediante dicha ley destinados a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, para que ese 30% se gire a las municipalidades para la atención o mantenimiento de obras y equipamiento educativo en

cada cantón, también podrá utilizarse en el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad municipal. Además, las organizaciones que acceden a dichos recursos pueden utilizar más del 20% de estos ingresos para gasto corriente de administración. Alcance N°6 del 16-01-2023.

EXPEDIENTE N°23.474. Reforma al Artículo 82 del Código de Trabajo, Ley N°2 del 27 de agosto de 1943 y sus reformas. Ley para Garantizar el Pago de los Derechos Laborales en los Despidos Justificados. Se establece un máximo de 24 salarios mensuales como compensación de daños y perjuicios por despidos injustificados. L.G. N°8 del 18-01-2022.

EXPEDIENTE N°23.475. Reformas de la Ley General de Contratación Pública, N°9986, de 27 de Mayo de 2021, para Garantizar la Transparencia en las Prácticas Comerciales de Contratación Pública. Se adicionan a la Ley General de Contratación Pública disposiciones tendientes a prohibir y sancionar prácticas comerciales colusorias, abusivas y anticompetitivas. L.G. N°8 del 18-01-2022.

EXPEDIENTE N°23.480. Reforma del Inciso c) del Artículo 95 del Código de Trabajo, Ley 2 del 27 de Agosto de 1943. Modificación a la Licencia por Paternidad en Caso de Muerte de la Madre para Proteger el Interés Superior de la Niñez. Se aclara que el padre de un niño o niña cuya madre falleció durante el parto o durante los primeros tres meses de vida del menor puede recibir la licencia de paternidad, independientemente de si la madre era o no asalariado o estuviera gozando o no de la licencia de maternidad. L.G N°9 del 19-01-2023.

EXPEDIENTE N°23.483. Reforma de los Artículos 2, 3, 34 y 36 de la Ley 8687, Ley de Notificaciones Judiciales. Se indica que las notificaciones judiciales se deberán realizar tanto al interesado directo como a su abogado. L.G N°9 del 19-01-2023.

EXPEDIENTE N°23.489. Ley para Mejorar el Acceso al Financiamiento de Vivienda, de Emprendimientos y de Micro y Pequeñas Empresas. Se exime del requerimiento de encaje mínimo legal a los depósitos demás de un año, con el fin que las instituciones financieras utilicen dicho ahorro en brindar créditos para primera vivienda superiores a ocho años plazo y créditos para emprendimientos, micro y pequeñas empresas superiores a cinco años plazo. L.G N°9 del 19-01-2023.

EXPEDIENTE N°23.473. Ley para Regular la Utilización de Grúas Torre y Estabilización de Taludes Mediante Sistemas de Anclaje. Se establecen las disposiciones para que el uso de grúas y anclajes cuente con el visto bueno municipal, la protección de pólizas de seguro para terceros y mecanismos de salvaguarda de derechos de los vecinos. Alcance N°9 del 19-01-2023.

EXPEDIENTE N°23.509. Ley de Reforma de la Ley General de Contratación Pública, Ley N°9986, de 27 de mayo de 2021, con el Fin de Equiparar la Participación de Cooperativas con las PYMES en Materia de Contratación Pública. Se reforman los artículos 20, 23, 40, 44, 49, 84 y 128, para incluir a las cooperativas como parte de las

beneficiarias de los criterios diferenciados vinculados a la contratación pública estratégica, las estrategias para fomentar la participación de las pymes y cooperativas, la posible exoneración de la garantía de cumplimiento, entre otras ventajas. L.G N°12 del 24-01-2023.

EXPEDIENTE N°23.511. Ley Marco para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico. La ley tiene por objeto regular y tutelar el aprovechamiento y el uso sostenible del recurso hídrico continental, insular, marino y aguas subterráneas, por considerarlo un recurso de dominio público e interés social, fundamental para la vida, limitado y vulnerable. Se crea el Sector Hídrico bajo rectoría del Ministerio de Ambiente y Energía. Se crean instrumentos como el balance hídrico nacional, los planes hídricos de unidad hidrológica y Sistema Nacional de Información Hídrica. Se cambian las áreas de protección de los cuerpos de agua y las reglas de aprovechamiento del agua, incluyendo reglas especiales para condominios.

- **REGLAMENTOS, DECRETOS, CIRCULARES Y OTROS**

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES. Decreto N°43843-MINAE. Emisión del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2022-2027: “Costa Rica: hacia la Disrupción Digital Inclusiva”. Se emite el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones, el cual está disponible en el sitio web <https://www.micitt.go.cr/wp-content/uploads/2022/12/PNDT-2022-2027-V12-12-22.pdf>. El plan tiene por objetivo avanzar hacia la disrupción digital, promoviendo la gestión del espectro radioeléctrico, el despliegue y el acceso a redes de telecomunicaciones fijas y móviles; seguras, robustas, escalables y resilientes, para la reducción de la brecha digital en todos sus componentes y dimensiones. L.G. N°5 del 13-01-2023.

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S.A. Reglamento de Contratación Pública de RECOPE. Se establecen las disposiciones internas que aplicarán a RECOPE a la luz de la nueva normativa de contratación pública, estableciéndose las responsabilidades en esta materia, las modalidades de contratación, los procedimientos aplicables, entre otros aspectos. L.G. N°5 del 13-01-2023.

COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS. Especificaciones para Diseño y Construcción de Sistemas de Estructuras Tipo Mixto con Losa Plana (MLP). Se actualizan la tablas y fórmulas de las Especificaciones publicadas mediante Alcance N°200 del 5 de octubre del 2021, volviéndose a publicar el documento en forma íntegra con un formato más adecuado. Alcance N°5 del 13-01-2023.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO. Decreto Ejecutivo N°43855. Reforma al Decreto Ejecutivo N°43270-MEIC del 22 de Octubre de 2021, “Reglamento de las Operaciones Financieras, Comerciales y Microcréditos que se Ofrezcan al Consumidor, Publicado en el Diario Oficial La Gaceta N°242 del 16 de Diciembre del 2021, Alcance N°256”. Se agrega una metodología de cálculo de la Tasa de Interés Total Anual, se modifica su definición y la regulación de sus contratos. Se

agrega el requisito de que el estado de cuenta incluya todas las categorías de tasas de interés, se modifica la definición del estado de cuenta y se varía el contenido que debe tener. Se modifican las reglas de homologación de contratos tipo. Se modifican las definiciones de contrato tipo y microcrédito. Alcance N°12 del 24-01-2023.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Directriz N°11-P. **Directriz dirigida a la Administración Pública Central, Descentralizada y sus Dependencias sobre las Normas Aplicables para Generación y Publicación de Información Territorial Georreferenciada.** Se instruye e insta a la Administración Pública a acatar la obligatoriedad de la aplicación de las normas técnicas, políticas, lineamientos, protocolos, manuales y guías, establecidos por el Instituto Geográfico Nacional sobre gestión de datos e información geoespacial, con el propósito de asegurar la calidad, actualización y disponibilidad para la toma de decisiones. Le corresponde a cada institución oficializar la información georreferenciada que genere y deberá publicarla en el Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT). L.G. N°14 del 26-01-2023.

AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. **Resolución de la Intendencia de Agua.** Se solicita a todos los prestadores de servicios públicos regulados por la Intendencia de Agua que toda la información georreferenciada que se envíe a la ARESEP cumpla con las normas técnicas y demás normativa del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT). Se les otorga un año para subir al SNIT la siguiente información: capas de información para el servicio de acueducto, capas de información para el servicio de saneamiento, capas de información para el tema relacionado con ambiente, capas de información para el servicio de hidrantes y capas de información para el servicio de riego. L.G. N°14 del 26-01-2023.

MINISTERIO DE HACIENDA. RES-DGH-005-2023. **Implementación del procedimiento a seguir en el sistema Exonet para para la gestión y trámite de las solicitudes de exención de tributos.** Se establecen los requisitos y pasos que deben seguir los beneficiarios de exoneraciones fiscales para utilizar el sistema EXONET, así como las sanciones por no utilizar el sistema según la normativa. L.G. N°16 del 30-01-2023.

MINISTERIO DE HACIENDA. RES-DGH-ONT-001-2023. **No afectos al pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el período 2023.** Se establece en ₡20.799.000,00 (veinte millones setecientos noventa y nueve mil colones exactos) el monto de no afectación por el impuesto de bienes inmuebles. Para los casos de inmuebles que son bien único, solo se pagará por el exceso sobre ese monto. L.G. N°16 del 30-01-2023.

- **MUNICIPALIDADES**

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ. Reglamento de Movilidad Peatonal de la Municipalidad de San José. L.G N°8 del 18-01-2023.

MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO. Reglamento de movilidad peatonal del cantón de Río Cuarto. L.G N°8 del 18-01-2023.

MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO. Reglamento interno de competencia en los procesos de contratación pública de la Municipalidad de Río Cuarto. L.G. N°8 del 18-01-2023.

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA. Reglamento de Movilidad Peatonal y Aceras del cantón de Goicoechea. Alcance N°9 del 19-01-2023.

MUNICIPALIDAD DE PARAÍSO. Reglamento de la audiencia pública presencial y virtual del proyecto de modificación del plan regulador de Paraíso. L.G. N°10 del 20-01-2022.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA. Reglamento a la Ley de Movilidad Peatonal. L.G. N°11 del 23-01-2023.

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT. Reglamento para el trámite de visado de plano catastrado de la Municipalidad de Curridabat. L.G. N°12 del 24-01-2023.